



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 46 De Jueves, 18 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720200024000	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Freddys Villa Vargas	17/03/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Por Auto Se Ordena No Revocar El Auto Recurrido Asi Como Tampoco Conceder El Recurso De Apelacion
08001405300720210012400	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Darwin Ruiz	17/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300720210012600	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Juan Carlos Carbonell Cañas	17/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300720210012200	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Paola Guardias Dominguez	17/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405300720210012800	Procesos Ejecutivos	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Jorge Eliecer Martinez Echeverri	17/03/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 18 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

499d6d78-0644-4fcd-98d5-d3d56c2d93e3